FIX (afiliada de Fitch) sube a BV1(arg) la ON Clase X de YPF EE y confirma varios Bonos SVS y VS

19 de mayo de 2023

FIX (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX– subió a BV1(arg) desde BV2(arg) la calificación de Bono Verde de la ON Clase X emitida por YPF Energía Eléctrica S.A. (YPFEE). A su vez confirmó la calificación de Bono Verde BV1(arg) a la ON Clase 8 emitida por Pampa Energía S.A., a las ON Clase I co-emitidas por CP Los Olivos S.A.U. y CP Manque S.A.U., a las ON Clase1,2,3 y 4 emitidas por Luz de Tres Picos S.A. y a la ON Clase I emitida por 360 Energy Solar S.A. A su vez, confirmó en BV2(arg) a los VDFA emitidos del FF Venturino II y a las ON Serie I Clase II. Por su parte, confirmó la calificación de Bono Social BSC2(arg) a las ON Clase I y Adicionales Clase I emitidas por Edenor S.A. y a Pellegrini I FCI Cerrado Inmobiliario. Dentro de los Bonos Sostenibles, se confirmó en BSS1(arg) al FF Proyecto V.I.D.A. de Laboratorios Richmond y en BSS2(arg) a las ON Clase 6 emitidas por Plaza Logística S.R.L. Por último, respecto a las calificaciones de Bonos Vinculadas a la Sostenibilidad, se confirmó en BVS2(arg) a las ON Serie VII y Serie VIII emitidas por S.A. San Miguel A.G.I.C.I. Y F., a los VDF Tramo I del FF NASA y a las ON Serie VIII Clase A y ON Serie IX emitidas por Red Surcos S.A.

FACTORES RELEVANTES

YPF Energía Eléctrica S.A. ON Clase X

La suba de calificación de Bono Verde de la ON Clase X emitida por YPF Energía Eléctrica S,A. (YPFEE) a BV1(arg) desde BV2(arg) se fundamenta en el elevado avance del proyecto solar El Zonda (98% de avance), con COD parcial y la alocación de la totalidad de los fondos netos recibidos por la emisión en el mismo. A su vez la calificación incorpora un uso de los fondos vinculado a la financiación de un proyecto con claro impacto ambiental positivo (energía renovable), a la trayectoria y calidad crediticia de la compañía, a una adecuada gestión de los fondos y una buena generación esperada de informes.

Pampa Energía S.A. ON Clase 8

La Calificación BV1(arg) contempla los siguientes factores: un proyecto con claro impacto ambiental positivo a partir de la ampliación de un parque eólico que se encuentra operativo desde mayo 2019 y que cuenta con un Sistema de Gestión Integrado, un robusto proceso de selección y evaluación de proyectos, con un proyecto que tiene la aprobación de su Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y de una Compañía calificada AA+(arg) con Perspectiva Estable, una adecuada gestión de los fondos que permite su trazabilidad y una buena generación de reportes.

CP Los Olivos S.A.U. y CP Manque S.A.U. ON Clase I

La calificación BV1(arg) contempla un uso de los Fondos vinculados a proyectos de

energía renovable con claros beneficios ambientales, tratándose de parques que se encuentran en operaciones desde diciembre 2019 y febrero 2020, y que cuentan con un sistema integral de gestión ambiental y social con altos estándares sumado a un Gobierno Corporativo robusto, una adecuada gestión de los Fondos que permite su trazabilidad y una buena transparencia y generación de reportes.

Luz de Tres Picos S.A. ON Clase 1,2,3 y 4

La Calificación BV1(arg) contempla los siguientes factores: proyectos con claro impacto ambiental positivo (energía renovable – Parques eólicos); un robusto proceso de selección y evaluación de proyectos, con parques que cuentan o contarán con sistema de gestión ambiental y de una compañía calificada AA-(arg) Perspectiva Estable, una buena gestión de los fondos, donde la emisión se realiza directamente desde la Subsidiaria garantizando la trazabilidad y una buena generación de reportes.

360 Energy Solar S.A. ON Clase 1

La calificación BV1(arg) se fundamenta en un uso de los fondos vinculado a la financiación del proyecto “Parque Solar Fotovoltaico (PSF) 360 Energy “La Rioja” con claro impacto ambiental positivo (energía renovable), con bajo riesgo de ejecución dado que será ejecutado por una compañía con extensa trayectoria en la construcción, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de parques solares fotovoltaicos en Argentina. Adicionalmente, se consideró la calidad crediticia de la compañía, una adecuada gestión de los fondos y una buena generación de informes.

Venturino II VDFA

La calificación BV2(arg) se fundamenta en un uso de los fondos vinculado a la financiación de un proyecto con claro impacto ambiental positivo (energía renovable), que es el primer proyecto solar de la compañía, que ya se encuentra 100% operativo, la buena gestión de los fondos y la adecuada generación de informes.

Citrusvil S.A. ON Serie I Clase II

La calificación BV2(arg) contempla un uso de fondos vinculado a proyectos con impactos ambientales positivos, aunque vinculados un 100% a refinanciación con inversiones con cierta antigüedad que derivan en un menor impacto relativo. Asimismo, se consideró la trayectoria de la compañía siendo una de las principales empresas citrícolas de la Argentina, una clara trazabilidad vinculada al monto de emisión y una adecuada generación esperada de informes.

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. (EDENOR) ON Clase 1 y ON Adicionales Clase 1

La calificación BSC2(arg) contempla un uso de fondos vinculado a proyectos con impactos sociales positivos, aunque vinculados en un elevado porcentaje a refinanciación con inversiones con cierta antigüedad que derivan en un menor impacto relativo. Asimismo, se consideró la trayectoria de la compañía y la consistencia dentro de la política de sustentabilidad de la compañía y la trazabilidad vinculada al monto de

emisión y una adecuada generación esperada de informes.

Pellegrini I Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario

La calificación BSC2(arg) contempla un uso de los Fondos con un impacto social claro determinado por la inversión en activos inmobiliarios vinculados a poblaciones de ingresos medios y bajos, un adecuado proceso de selección y evaluación de proyectos, una buena gestión de los fondos, ya que la trazabilidad y transparencia pueden ser verificados a través de sus estados contables y las inversiones transitorias no podrán ir contra los objetivos de sustentabilidad del Fondo y una adecuada generación de informes en línea con la normativa.

S.A. San Miguel A.G.I.C.I. Y F. ON Serie VII y Serie VIII

La calificación de Bono Vinculado a la Sostenibilidad BVS2(arg) incorpora el KPI seleccionado vinculado a incrementar su participación en el consumo de energía renovable, el nivel cumplido a la fecha en relación a los objetivos fijados de ambición (SPTs), la adecuada característica de los bonos, la generación de informes y la verificación.

VDF Tramo I FF NASA IV

La calificación BVS2(arg) considera entre otros factores la materialidad y características del KPI (indicador clave de desempeño) seleccionado y la ambición de los Objetivos de Desempeño de Sostenibilidad (SPTs), así como la coherencia de la selección de los mismos en relación a la estrategia de sostenibilidad de la compañía, la estructura del Bono y la generación estimada de informes, sumado a su verificación.

Red Surcos S.A. ON Serie VIII Clase A y ON Serie IX

La calificación BVS2(arg) contempla entre otros factores la materialidad y características del KPI (indicador clave de desempeño) seleccionado y la ambición de los Objetivos de Desempeño de Sostenibilidad (SPTs), así como la coherencia de la selección de los mismos en relación a la estrategia de sostenibilidad de la compañía, la estructura del Bono y la generación estimada de informes, sumado a su verificación.

Contactos

Analista Principal
Gustavo Avila
Senior Director
Gustavo.avila@fixscr.com
+54 11 5235-8142

Analista Secundario
Lisandro Sabarino
Director Asociado

lisandro.sabarino@fixscr.com
+54 11 5235-8100

Analista Secundario
Juan Bertone
Director Asociado
juan.Bertone@fixscr.com
+54 11 5235-8100

Analista Secundario
Martín Suarez
Analista
martin.suarez@fixscr.com
+54 11 5235-8100

Relación con los Medios
Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

INFORMES RELACIONADOS Y METODOLOGÍA APLICABLE

FIX utilizó el Manual de Calificación de Empresas presentado ante la *Comisión Nacional de Valores* (disponible en www.cnv.gob.ar).
El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com".

Las clasificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.